

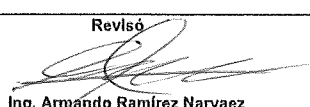


Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad responsable:	Obras Públicas				
Periodo a Reportar	SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Porcentaje de Inicial:	0%	Aspectos Susceptibles de Mejora:	Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Metodología de Marco Lógico (MML) para orientar las acciones a resultados medibles
		Porcentaje de Avance	100%		

Descripción		Evidencia Fotográfica
El diseño del programa utilizando la Metodología del Marco Lógico y el enfoque de Monitoreo, Evaluación y Rendición de Cuentas permite abordar de manera estructurada y efectiva los desafíos que pueden surgir durante la ejecución de un proyecto. Este enfoque no solo ayuda a identificar y subsanar aspectos susceptibles de mejora, sino que también promueve una gestión más transparente y participativa. Al definir claramente los problemas, formular objetivos específicos, establecer indicadores de éxito y planificar un sistema de monitoreo y evaluación, se potencia la capacidad de adaptación y respuesta ante imprevistos. Esto se traduce en una mayor probabilidad de lograr resultados sostenibles que impacten positivamente en la comunidad o el sector beneficiario.		 Se adjunta evidencia probatoria
Realizó  C. Yanira Ibarra Hernández Auxiliar Administrativo Dirección de Obras Públicas	Revisó  Ing. Armando Ramírez Narvaez Subdirector de la Dirección de Obras Públicas	Autorizó  Arq. Evelyn Rodríguez Hernández Directora de Obras Públicas



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

La Dirección de Obras Públicas Municipal, desde su creación ha tenido un rol importante en la elaboración de estrategias, directrices y acciones para el Programa de Obras Públicas y también, planificar estrategias y directrices a través de las cuales se realicen, aprueben, ejecuten, sigan y evalúen los proyectos municipales de obras públicas, desarrollo urbano, centro histórico y movilidad. Dentro de su área de trabajo, se ha laborado la ejecución, conservación, mantenimiento y control de las obras públicas conforme a la normativa vigente y aplicable, asegurando que los servicios de adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas, se hagan bajo criterios de eficiencia, eficacia, productividad y ahorro en el gasto público. En cuanto a la construcción y mantenimiento de infraestructura, avenidas, calles, caminos y todo tipo de vías de jurisdicción municipal, se contribuye a mejorar la comunicación en el Municipio de Mineral del Monte. De igual modo, se realizan estudios y directrices que permiten controlar y supervisar la realización de obras necesarias dentro del área del Centro Histórico, propiciando una regulación adecuada de las construcciones y estableciendo las especificaciones técnicas, urbanísticas y arquitectónicas aplicables a la edificación en la zona y a los servicios públicos y equipamiento urbano, siempre respetando la Ley sobre Protección y Conservación del Centro Histórico y del Patrimonio Cultural del municipio de Mineral del Monte. Por último, nuestra Dirección ha tenido un rol activo en la generación de licencias de construcción, ocupación de la vía pública, así como permisos de demolición y constancias.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente apoyo al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, debido a la falta de interés en la gestión pública municipal así como el nulo compromiso con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos asignados.

***Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Actualmente, la Dirección tiene un papel clave en la Administración Pública Municipal. Su función principal es apoyar al Presidente Municipal en la gestión de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y bienes inmuebles del Municipio de Mineral del Monte, con el objetivo central de llevar a cabo, ejecutar, supervisar y evaluar las obras públicas municipales y lo relacionado con el desarrollo urbano, las licencias de construcción, permisos y constancias a través de un enfoque de gestión pública municipal dedicada a una administración eficaz y eficiente en el uso de los recursos asignados. Sin embargo, la falta de una adecuada planificación y evaluación por parte de esta dirección provoca desafíos importantes en el cumplimiento de su objeto, estudio, planificación y operación de nuestro municipio. En lo que respecta a la coordinación de recursos humanos, materiales tecnológicos y financieros, estamos llevando a cabo estrategias para mejorar la gestión de estos. Un desafío significativo es crear y llevar a cabo el programa de obra pública incluyendo la infraestructura y los servicios que se ofrecen, a pesar de los esfuerzos, todavía enfrentamos obstáculos en la suficiencia de presupuesto para obras administradas y para las obras con fondos federales. Además, la autorización y validación de expedientes técnicos por el Área Técnica son muy lentas, y después se deben contratar, lo que implica otro proceso para su adjudicación. Estos esfuerzos muestran nuestro compromiso constante con la mejora de la administración municipal y atender las necesidades de nuestro municipio.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Ese Programa busca satisfacer las necesidades de los habitantes de Real del Monte. En términos sociales, la población se sitúa con indicadores de desarrollo y bienestar superiores a la media estatal en pobreza y rezago social (CONEVAL, 2010). En cuanto a la disponibilidad de servicios y equipamiento, el censo de población y vivienda 2020, realizado por el INEGI en Mineral del Monte, muestra que el 87% tiene acceso a agua potable, el 93% a drenaje y servicios sanitarios, el 99% tiene energía eléctrica, el 67.00% cuenta con salud y el 96.00% con educación. Con esto se planea lograr identificar las causas, efectos y deficiencias en las actividades de la Dirección, respetando estrictamente las funciones y atribuciones establecidas en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, y cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

El programa propuesto busca la transformación, la mejora continua y servir como un punto de encuentro entre todas las unidades administrativas que forman la Dirección de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, con el objetivo de mejorar el desempeño de sus funciones y responsabilidades. La sociedad necesita atención enfocada a muchos temas que aborda esta Dirección, como la construcción y/o reparación de Obra Pública e Infraestructura Urbana, la entrega de licencias de construcción, así como estudios y proyectos relacionados con el mantenimiento y regulación en el área del Centro Histórico. Por esta razón, se implementan políticas públicas que faciliten en todo momento la relación entre gobierno y sociedad. Además, nos centraremos en que nuestras acciones estén alineadas con los factores de la Planeación, el ordenamiento del territorio y la infraestructura sostenible, así como también en la construcción de drenaje sanitario, pavimentación asfáltica, pavimentación de concreto hidráulico, red eléctrica, y con recursos propios acciones de bacheo en el municipio.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La situación que se presenta es la creación del drenaje sanitario, el cual no tiene una red adecuada para su capacidad. Por eso, es vital llevar a cabo este proyecto, ya que se busca ofrecer apoyo a la población y a la vez mejorar la imagen urbana del municipio. Por otro lado, la reparación del pavimento de adoquín en la avenida principal del municipio, que fue dañado por el paso de vehículos y camiones, ha afectado su estado físico, que se encuentra en malas condiciones. Propias acciones de bacheo en el municipio y rehabilitación de su infraestructura

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

Los indicadores clave que dirigen las actividades de nuestra Dirección incluyen varios documentos y registros. Estos comprenden documentos de solicitantes, relacionados con las facultades que tiene esta Dirección. Nuestra toma de decisiones y el diseño de estrategias se fundan en los ejes del Plan Municipal de Desarrollo, Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y las dependencias normativas como la Dirección General de Validación Técnica de Estudios y Proyectos, CAASIM, CFE y Semarnath Hidalgo.

De igual manera tomando como base las obras ejecutadas durante el ejercicio 2023 se realizaron 4 obras pavimentación de concreto hidráulico, también se llevo a cabo una obra de construcción de drenaje en varias comunidades y cabecera municipal, lo anterior es fundamental para impedir y reducir la propagación de enfermedades relacionadas por la falta de saneamiento y salud. Se realizó una obra de construcción de velatorio, una obra de construcción de huellas de rodamiento y la construcción de techumbres, reflejados en el mercado municipal y gradas del lienzo charro y adaptacion de espacios para albergue municipal para personas violentadas y espacio de día de casa municipal. Estos datos respaldan nuestras iniciativas.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Los 14,324 habitantes de Mineral del Monte, Hidaigo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

La población y el área de enfoque de nuestro objetivo incluyen a los 14,324 habitantes de Mineral del Monte, Hidalgo

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente apoyo al Presidente Municipal en la dirección de la política enfocada al diseño, proyección, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, por falta de interés en la gestión pública municipal y el nulo compromiso con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos asignados.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
TR UE	-Crisis económica	FA LS E	-Cambios Institucionales	FA LS E	-Informes Financieros Fraudulentos
FA LS E	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	TR UE	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	FA LS E	-Apropiación indebida de activos
FA LS E	-Inestabilidad política	TR UE	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	FA LS E	-Conflicto de interés.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

TR UE	-Inestabilidad social	TR UE	-Problemas presupuestales a nivel municipal	FA LS E	-Utilización de los recursos para fines distintos
TR UE	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	FA LS E	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	TR UE	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
TR UE	-Eventos de la naturaleza	FA LS E	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	TR UE	-Uso indebido de los recursos humanos
TR UE	-Proveedores desconocidos	TR UE	-Inasistencia del personal	FA LS E	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
FA LS E	-Conflictos internacionales	TR UE	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	FA LS E	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
FA LS E	-Conflictos Nacionales y Estatales	FA LS E	-Fallas en la comunicación interna	FA LS E	-Tráfico de influencias
FA LS E	-Inseguridad	FA LS E	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	FA LS E	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
TR UE	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	FA LS E	-Procesos jurídicos	FA LS E	-Peculado
FA LS E	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	FA LS E	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	TR UE	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
FA LS E	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	TR UE	-Deficiente asignación de recursos	TR UE	-Mal uso de recursos públicos
FA LS E	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	TR UE	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	FA LS E	-Abuso de recursos públicos
FA LS	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	TR UE	-Fallas en el servicio de luz e internet	FA LS	(otro)

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



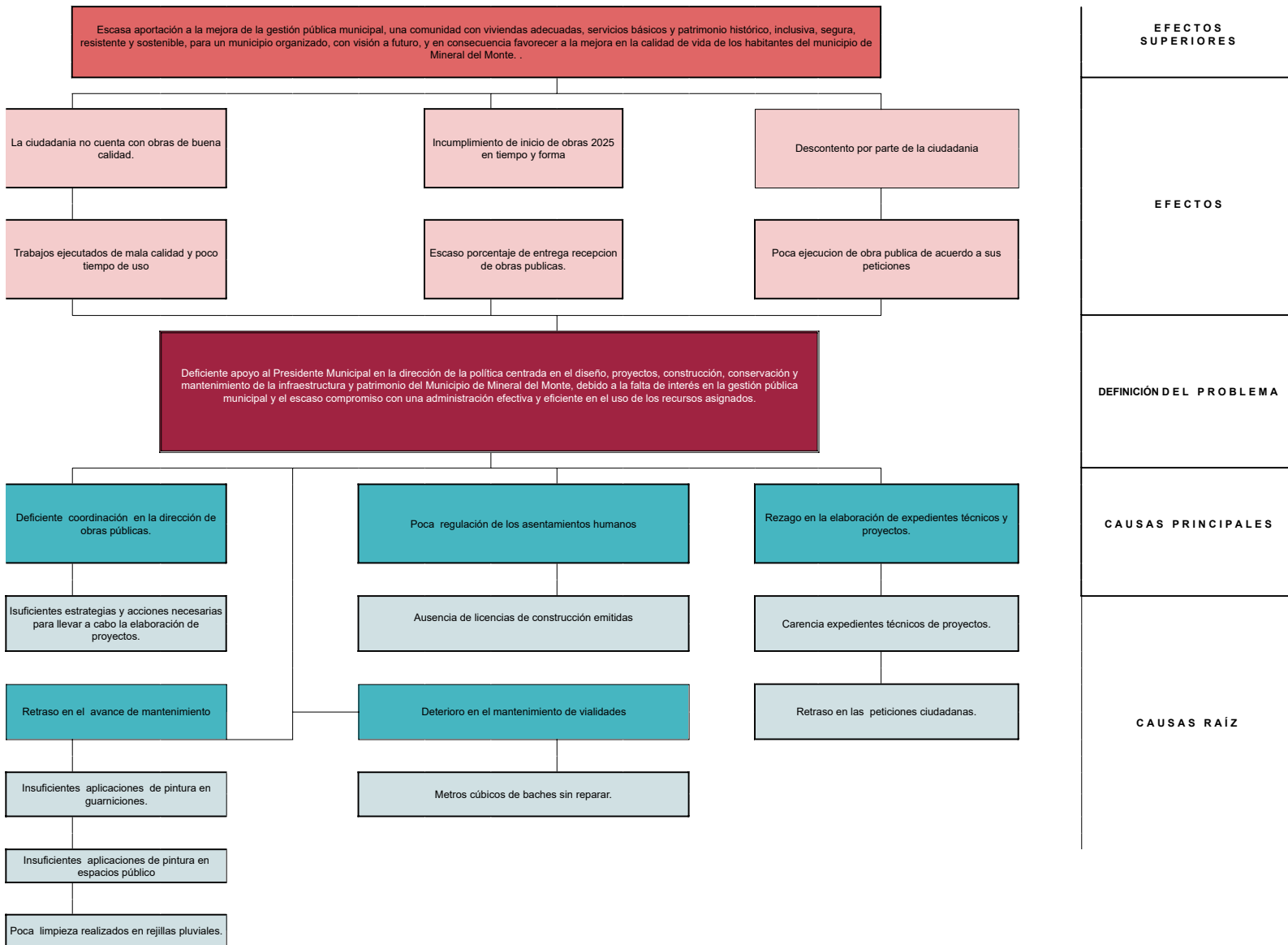
Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Problemas 2025



Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 3	Alternativa 3
	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas	Regulación de los asentamientos humanos	Elaboración de expedientes técnicos y proyectos	Avance de mantenimiento	Mantenimiento de vialidades
Menor costo de implementación	9	6	3	3	3
Mayor financiamiento disponible	1	4	7	7	7
Menor tiempo para obtener resultados	4	9	7	7	7
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	7	6	5	5	5
Mayor viabilidad técnica	6	5	1	1	1
Mayor capacidad institucional	1	4	7	7	7
Mayor impacto institucional	7	6	5	5	5
Mejores resultados esperados	7	3	1	1	1
Total	42	43	36	36	36

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

Se identificaron las causas principales del problema

- Falta de Validación de Expedientes Técnicos de Proyectos de Infraestructura y falta de atención a solicitudes de los ciudadanos sobre infraestructura básica presentadas por escrito.
- Deficiente mantenimiento y cuidado de la imagen e infraestructura Urbana: Falta de pintura en guarniciones y espacios públicos, falta de reparación de rejillas pluviales, tapas de registro de pozos de visita, falta de limpieza, desazolve y revisión de rejillas pluviales.
- Mala coordinación de la Dirección de Obras Públicas: Coordinación inadecuada de los procesos, estrategias y acciones para la creación e integración de proyectos y acciones que realiza cada Unidad Administrativa y formular e implementar de manera incorrecta las políticas establecidas para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

*

op

Efectos del Problema

Derivado de la identificación de las causas del problema se pudieron identificar los efectos generados por las mismas.

- La mala construcción de obras e infraestructura de baja calidad causa malestar en la población.
- El mal manejo, conservación y cuidado del Centro histórico da una mala imagen a la población o turistas.
- La inadecuada conservación y mantenimiento de la infraestructura del Municipio de Mineral del Monte provoca que haya pocas soluciones implementadas para la atención y el incumplimiento de los servicios prestados a la ciudadanía.
- El bajo porcentaje de entrega recepción de obras públicas del año 2024 y el incumplimiento en el inicio de obras 2025 a tiempo causa malestar en la ciudadanía.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Causas y Efectos del Problema 2025

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Escasa aportación a la mejora de la gestión pública municipal, una comunidad con viviendas adecuadas, servicios básicos y patrimonio histórico, inclusiva, segura, resistente y sostenible, para un municipio organizado, con visión a futuro, y en consecuencia favorecer a la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Mineral del Monte. .		Contribuir a la mejora de la administración pública municipal, consolidación de una eficiente Política Pública, un municipio con asentamientos humanos adecuados, servicios básicos y patrimonio histórico, inclusivo, seguro, resiliente y sostenible, para un municipio ordenado, con visión y futuro, y en consecuencia a favorecer a la mejora en la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Mineral del Monte.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
Los 14,324 habitantes de Mineral del Monte, Hidalgo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		La población y el área de enfoque de nuestro objetivo incluyen a los 14,324 habitantes de Mineral del Monte, Hidalgo	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente apoyo al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, proyectos, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio del Municipio de Mineral del Monte, debido a la falta de interés en la gestión pública municipal y el escaso compromiso con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos asignados.		Eficiente apoyo al presidente municipal en la conducción de la política enfocada al diseño, proyección, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, a través de la vocación en la gestión pública municipal así como el compromiso con una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	80%	F.	100%
P.	80%	P.	100%
C.1	10%	C.1	80%
A.1.1	70%	A.1.1.	90%
C.2	84%	C.2	100%
A.2.1	23	A.2.1	48



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

C.3	90%	C.3	100%
A.3.1.	5	A.3.1.	13
A.3.2.	39	A.3.2.	65
C.4	37%	C.4	50%
A.4.1.	135	A.4.1.	150
A.4.2.	1800	A.4.2.	2000
A.4.3.	25	A.4.3.	30
C.5	12%	C.5	15%
A.5.1.	7%	A.5.1.	9%
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
C.1.	Deficiente coordinación en la dirección de obras públicas.	C.1.	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas
A.1.1.	Insuficientes estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo la elaboración de proyectos.	A.1.1.	Suficientes estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo la elaboración de proyectos
C.2	Poca regulación de los asentamientos humanos	C.2	Regulación de los asentamientos humanos
A.2.1	Ausencia de licencias de construcción emitidas	A.2.1	Licencias de construcción emitida
C.3.	Rezago en la elaboración de expedientes técnicos y proyectos.	C.3.	Elaboración de expedientes técnicos y proyectos
A.3.1.	Carencia expedientes técnicos de proyectos.	A.3.1.	Expedientes técnicos de proyectos
A.3.2.	Retraso en las peticiones ciudadanas.	A.3.2.	Peticiones ciudadanas.
C.4	Retraso en el avance de mantenimiento	C.4	Avance de mantenimiento
A.4.1.	Insuficientes aplicaciones de pintura en guarniciones.	A.4.1.	Suficientes aplicaciones de pintura en guarniciones.
A.4.2.	Insuficientes aplicaciones de pintura en espacios público	A.4.2.	Suficientes aplicaciones de pintura en espacios público
A.4.3.	Poca limpieza realizados en rejillas pluviales.	A.4.3.	Limpieza realizados en rejillas pluviales..
C.5	Retraso en el avance de mantenimiento	C.5	Avance de mantenimiento
A.5.1.	Insuficientes aplicaciones de pintura en guarniciones.	A.5.1.	Suficientes aplicaciones de pintura en guarniciones.

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

Revisó

Armando Ramírez Narváez

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández



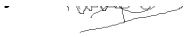
Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025


AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS


SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Tesorería Municipal	Recaudar, vigilar, administrar, concentrar, custodiar, verificar y situar las contribuciones y toda clase de ingresos municipales. Participar con el Ayuntamiento en la formulación de la Ley de Ingresos Municipales y del Presupuesto de Egresos, apegándose a los ordenamientos legales aplicables y proporcionando oportunamente los datos e informes necesarios para esos fines.	Considerar que los ingresos y egresos se encuentren debidamente justificados



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

2	Contraloría interna	Inspeccionar el ejercicio del gasto público municipal en congruencia con el presupuesto de Egresos Ejercer la vigilancia y el control del gasto público municipal, procurando el máximo rendimiento de los recursos y el equilibrio presupuestal. Supervisar las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación gasto y control de las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y servicios, de cualquier naturaleza que se realicen con fondos municipales, en términos de las disposiciones aplicables Inspeccionar que las obras que en forma directa o en participación con otros organismos realice el Municipio y que se ajusten a las especificaciones previamente fijadas. Verificar que se cumplan las disposiciones legales, normas, políticas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, desincorporación de activos, servicios y obras públicas de la administración pública municipal: Vigilar que los recursos y aportaciones, federales y estatales asignados al Municipio, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos; Colaborar con la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado y con la Auditoría Superior del Estado para el cumplimiento de las atribuciones que les competan. Participar en la entrega-recepción de las unidades administrativas de las dependencias entidades del Municipio, conjuntamente con el Síndico.	Considerar que supervisen el seguimiento de las reglas relacionadas con sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de empleados, contratación de servicios, inversiones físicas, compras, arrendamientos, mantenimiento, uso, destino, afectación, y eliminación de bienes muebles o inmuebles, almacenes, recursos materiales y otras que regulen el control y uso del gasto público
---	---------------------	--	--



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

3	Contraloria del estado de Hidalgo	Evaluar el cumplimiento de los objetivos, programas, proyectos y metas institucionales de la dependencia o entidad en la que están asignados según el Plan Estatal de Desarrollo. Programa Sectorial y Programa Institucional de Desarrollo vigentes, señalando los riesgos y situaciones que podrían favorecer actos de corrupción, lo anterior, como base para sugerir acciones de mejora. Inspeccionar, supervisar, evaluar, vigilar y emitir informes detallados sobre obras públicas y acciones federales, estatales y municipales en cualquier momento, desde su aprobación hasta su recepción final, asegurando que estas se realicen de acuerdo con los programas y presupuestos aprobados y a lo que dice la legislación aplicable. Validar el Acta de entrega recepción de obras públicas o acciones que cumpla con los requisitos fijados en la legislación aplicable.	Cooperación considerando que realicen revisiones, supervisiones, evaluaciones, vigilen y emitan informes detallados sobre obras públicas y acciones federales, estatales y municipales en cualquier momento, desde su autorización hasta su finalización, asegurando que éstas se realicen de acuerdo a los programas y presupuestos aprobados y a lo que indica la legislación vigente.
4	Beneficiarios	Su participación es muy importante porque son quienes necesitan soluciones para sus requerimientos en relación a la infraestructura pública.	Cooperación porque se solucionará un conflicto público ayudando a toda la población en general.

Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Tesoreria Municipal	Secretaria de Contraloria del Estado de Hidalgo	Partidos politicos
2	Contraloria interna	Secretaria de Contraloria del Estado de Hidalgo	Regidores
3	Contraloria del estado de Hidalgo		
4	Beneficiarios		

Elaboró

Revisó

Autorizó



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Tesorería Municipal	A favor	3	2	6
2	Contraloría interna	A favor	2	1	2
3	Contraloría del estado de Hidalgo	En contra	1	2	2
4	Beneficiarios	A favor	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



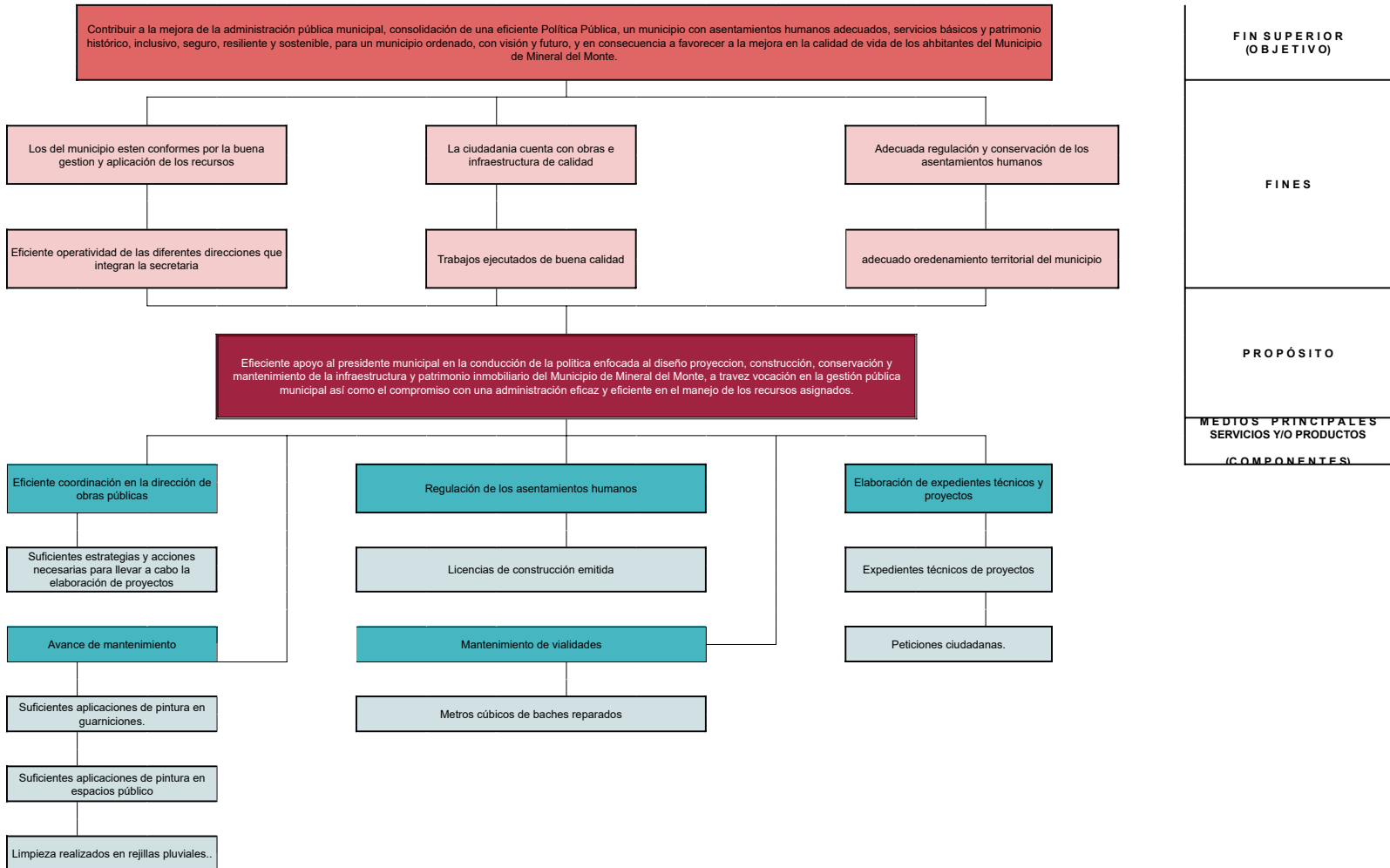
Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Objetivos 2025



Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramirez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD
Secretaría o Dirección a cargo:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

Contribuir a la mejora de la administración pública municipal, consolidación de una eficiencia Política Pública, en un municipio con asentamientos humanos adecuados, servicios básicos y patrimonio histórico, inclusivo, resiliente, y sostenibles, para un municipio ordenado, con vision metropolitana y de futuro, y en consecuencia, favorecer a la mejora en la calidad de vida de los 14,324 habitantes en el municipio de Mineral del Monte, segun el Censo de Población y Vivienda en INEGI 2020.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

Apoyo eficiente al Presidente Municipal en la conducción de la política enfocada al diseño, proyeccion, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, a travez de una vocación de gestión pública municipal comprometida con una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Nombre del Programa:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Datos Generales del Programa 2025

Definición del Programa:		Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.																						
Objetivo del Programa:		Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.																						
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		FALSE	N/A																					
UNIDADES ADMINISTRATIVAS		Dirección / Coordinación	1.1	Dirección de Obras Públicas		Dirección / Coordinación	1.2			Dirección / Coordinación	1.3			Dirección / Coordinación	1.4			Dirección / Coordinación	1.5					
Beneficiarios del Programa:		Número de beneficiarios	1.1	14,324 habitantes de Mineral del Monte, Hidalgo		Número de beneficiarios	1.2			Número de beneficiarios	1.3			Número de beneficiarios	1.4			Número de beneficiarios	1.5					
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Beneficiarios del Programa	1.1	FALSE	Reportes del área de avance de acuerdo al formato de avance real por Obras Públicas	Beneficiarios del Programa	1.2	FALSE	Acta de entrega-física de obras públicas y que se hacen entrega	Beneficiarios del Programa	1.3	FALSE	Reportes de las áreas de esta Dirección de acuerdo a los formatos de Relación de Licencias de uso de Suelo entregadas, Relación de licencias de construcción entregadas, la actualización de la información es trimestralmente.	Beneficiarios del Programa	1.4	FALSE	Dictamen de factibilidad de acuerdo al formato que nos envía la Dirección General de Validación Técnica de Estudios y Proyectos dependiente de la Secretaría de Hacienda de Hidalgo cuando la obra es factible realizarse	Beneficiarios del Programa	1.5	FALSE	Tiene los expedientes y planos de acuerdo a los formatos de la dirección mismos que se actualizan trimestralmente			
Afectación directa a Grupos Poblacionales:		Adultos mayores	FALSE		Mujeres		FALSE		Hombres		FALSE		Niñas, Niños y Adolescentes		FALSE		Personas con discapacidad		FALSE		Personas vulnerables		FALSE	

Alineación del Programa

Plan Nacional de Desarrollo (PND)		Plan Estatal de Desarrollo (PED)				Plan Municipal de Desarrollo (PMD)				Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)	
Alineación al PND, Eje:	Alineación al PND, Objetivo:	Alineación al PED, Acuerdo:	Alineación al PED, Objetivo:	Alineación al PED, Estrategia:	Alineación al PED, Línea de acción:	Alineación al PMD, Acuerdo:	Alineación al PMD, Objetivo:	Alineación al PMD, Estrategia:	Alineación al PMD, Línea de acción:	Objetivo de los ODS:	Meta del Objetivo:	Módulo de la GDM:	Indicador:
1 Política y Gobierno	1 Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia	4 Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1 Infraestructura para el desarrollo social y sostenible	4.1.2 Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura a 4.2.1 Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo	4.1.2.1 Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural 4.1.2.3 Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables	4 Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte	4.1 Mejorar la Infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.	4.1.1 Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. 4.1.2 Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. 4.1.3 Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.	4.1.1.1: Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. 4.1.1.2: Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. 4.1.1.3: Desarrollar proyectos de Infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. 4.1.1.4: Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. 4.1.1.5: Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad." 4.1.1.6: Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. 4.1.1.7: Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. 4.1.1.8: Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. 4.1.2.1: Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. 4.1.2.2: Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. 4.1.2.3: Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. 4.1.2.4: Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. 4.1.3.5: Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias.	9 construir Infraestructura resilientes, promover el comercio inclusivo y sostenible y fomentar la innovación 11 lograr que el municipio y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles 16 paz, justicia e instituciones sólidas 17 fortalecer los medios de implemento y revitalizar la Alianza mundial para el desarrollo sostenible	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras 11.1 de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	1 Organización 3 Gestión del territorio 6 Desarrollo social 7 Desarrollo Económico	1.2.1 lineamientos de planeación municipal 3.1.1 Normatividad para la planeación urbana 3.1.2 Emisión de licencias de construcción 3.1.3 Unidad responsable de la planeación urbana 3.4.2 Gobernanza municipal
Alineación transversal:		Innovación para el Desarrollo Sostenible	2.3.2, 2.3.9				Equidad, Derechos Humanos y Protección de la Infancia		Número de componente y/o actividad			Transparencia y Rendición de Cuentas	Número de componente y/o actividad

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estefany Karime Oliver Calderón

Aramando Ramírez Narváez

Evelyn Rodríguez Hernández

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Nombre del Programa:	OP01	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaria o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados								
Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores		Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	F.1	Contribuir a la mejora de la administración pública municipal, consolidación de una eficiente Política Pública, un municipio con asentamientos humanos adecuados, servicios básicos y patrimonio histórico, inclusivo, seguro, resiliente y sostenible, para un municipio ordenado, con visión y futuro, y en consecuencia a favorecer a la mejora en la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Mineral del Monte.	OP01F1	Porecentaje de acciones instrumentadas y cumplidas en la Direccion de Obras Públicas	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la Coordinación de la secretaria de obras publicas	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas	Que las áreas cumplan con la toma de decisiones, delimiten plazos y asignen sus recursos para el logro de los objetivos previstos, tomando en cuenta los cambios y demandas de su entorno
Propósito	P.1	Eficiente apoyo al presidente municipal en la conducción de la política enfocada al diseño proyección, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, a travez vocación en la gestión pública municipal así como el compromiso con una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	OP01P1	Porecentaje de acciones instrumentadas y cumplidas en la Direccion de Obras Públicas	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la Coordinación de la secretaria de obras publicas	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas	Que las áreas cumplan con los proyectos establecidos.
Componentes	C.1.	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.	OP01C1	Porcentaje de coordinación efectiva en la dirección de obras públicas.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente con personal debidamente capacitado
Actividades	A.1.1.	Suficientes estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo la elaboración de proyectos.	OP01A11	Coordinar las estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo la elaboración de proyectos.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente en tiempo y forma con la documentacion requerida
Componentes	C.2	Regulación de los asentamientos humanos	OP01C2	Porcentaje de regulación de los asentamientos humanos.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente con personal debidamente capacitado
Actividades	A.2.1	Licencias de construcción emitidas	OP01A21	Número de licencias de construcción emitidas.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente en tiempo y forma con la documentacion requerida
Componentes	C.3	Elaboración de expedientes técnicos y proyectos.	OP01C3	Porcentaje de expedientes técnicos y proyectos.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente con personal debidamente capacitado
Actividades	A.3.1.	Expedientes técnicos de proyectos.	OP01A31	Número de expedientes técnicos de proyectos.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente en tiempo y forma con la documentacion requerida
Actividades	A.3.2.	Peticiones ciudadanas.	OP01A32	Número de peticiones ciudadanas.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	
Componentes	C.4	Avance de mantenimiento	OP01C4	Porcentaje de avance de mantenimiento realizado	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente con personal debidamente capacitado
Actividades	A.4.1.	Suficientes aplicaciones de pintura en guarniciones.	OP01A41	Número de aplicación de pintura en guarniciones.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente en tiempo y forma con la documentacion requerida
Actividades	A.4.2.	Suficientes aplicaciones de pintura en espacios público	OP01A42	Número de aplicación de pintura en espacios públicos.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	
Actividades	A.4.3.	Limpieza realizados en rejillas pluviales.	OP01A43	Número de limpieza realizados en rejillas pluviales.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	
Componentes	C.5	Mantenimiento de vialidades	OP01C5	Porcentaje en el mantenimiento de vialidades	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente con personal debidamente capacitado
Actividades	A.5.1.	Metros cúbicos de baches reparados	OP01A51	Número de metros cúbicos de bacheo en calles.	Direccion de Obras Públicas	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	Acta de entrega- fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Que se cuente en tiempo y forma con la documentacion requerida

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estefany Karime Oliver Calderón

Armando Ramírez Narváez

Evelyn Rodríguez Hernández

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamneto interior de la Administración Pública Municipal de Mineral Del Monte, en estricto al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al formato de avance real por programa de la secretaria de obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: obras públicas
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte
Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.

Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador	
Nombre del Fin:	Contribuir a la mejora de la administración pública municipal, consolidación de una eficiente Política Pública, un municipio con asentamientos humanos adecuados, servicios básicos y patrimonio histórico, inclusivo, seguro, resiliente y sostenible, para un municipio ordenado, con visión y futuro, y en consecuencia a favorecer a la mejora en la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Mineral del Monte.
Nombre del Indicador:	Porecentaje de acciones instrumentadas y cumplidas en la Direccion de Obras Públicas
Identificación del Indicador:	OP01F1

Definición del Indicador:	Mide el porcentaje de acciones instrumentadas y cumplidas por la Direccion de Obras Publicas a fin de impulsar las politicas públicas del municipio.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente	
Responsable del Indicador	BIENESTAR			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PAIC = (NPC / TPP) * 100 PAIC=Porcentaje de acciones instrumentadas y cumplidas NPC= Número de programas completados TPP=Total de programas programados				
	Variable 1	Nombre:	Porcentaje de acciones instrumentadas y cumplidas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar de numerador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Reuniones internas y externas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinacion de la secretaria de obras publicas
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana depues del inicio de año

Variables:	Variable 2	Nombre:	Numero de programas completados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar de denominador en el método de cálculo. Representa al total de las ramas o ramados		
		Unidad de medida:	Reuniones internas y externas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinacion de la secretaria de obras publicas		
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte		
		Método de recopilación de datos:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana depues del inicio de año	
	Variable 3	Nombre:	Total de programas programados	Descripción de la variable:			
		Unidad de medida:	Reuniones internas y externas	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinacion de la secretaria de obras publicas		
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte		
		Método de recopilación de datos:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana depues del inicio de año	
	Medios de verificación:		Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas				
	Unidad de medida del resultado:		Porcentaje				
Frecuencia de medición:		Anual	Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre de 2025	
	Verde:	61%-100%	Línea base:			Valor: 100% de avance	
						Año: 2024	

Semaforización:	Amarillo:	31%-60%	Línea Base:		Periodo: Septiembre - Diciembre
			Meta 2025:	Valor Relativo	
	Valor Absoluto			80	
	Rojo:	0%-30%		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora ya que cada unidad administrativa pueden alcanzar su programa

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón



AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

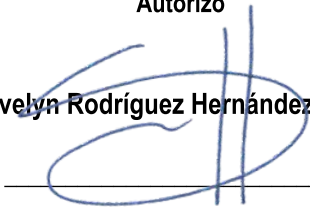
Armando Ramírez Narváez



SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández



DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Programa:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura
	4.2.1	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural
	4.1.2.3	Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador	
Nombre del Propósito:	Eficiente apoyo al presidente municipal en la conducción de la política enfocada al diseño proyeccion, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, a travez vocación en la gestión pública municipal así como el compromiso con una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.

Nombre del Indicador:	Porecentaje de acciones instrumentadas y cumplidas en la Direccion de Obras Públicas			
Identificación del Indicador:	OP01P1			
Definición del Indicador:	Mide el porcentaje de acciones instrumentadas y cumplidas por la Direccion de Obras Publicas a fin de impulsar las políticas públicas del municipio.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	x	Descendente	
Responsable del Indicador				

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	TCAIC = (NAIC/NTAP) * 100 TCAIC=Porcentaje de Cumplimiento de actividades implementadas y completadas NAIC= Número de actividades implementadas y completadas NTAP= Número total de actividades programadas				
	Variable 1	Nombre:	Porcentaje de Cumplimiento de actividades implementadas y completadas	Descripción de la variable:	Esta variable es el cumplimiento de actividades
		Unidad de medida:	Índice de avance en la ejecución de acuerdo a los	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinacion de la secretaria de obras publicas
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana depues del inicio de año

Variables:	Variable 2	Nombre:	Número de actividades implementadas y completadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar de numerador en el método de cálculo.	
		Unidad de medida:	Índice de avance en la ejecución de acuerdo a los	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinacion de la secretaria de obras publicas	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana depues del inicio de año	
	Variable 3	Nombre:	Número total de actividades programadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar de numerador en el método de cálculo.	
		Unidad de medida:	Índice de avance en la ejecución de acuerdo a los	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Coordinacion de la secretaria de obras publicas	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana depues del inicio de año	
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas					
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje					
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	61%-100%	Línea base:			Valor: 100% de programas
	Amarillo:	31%-60%				Año: 2024
						Periodo: septiembre-diciembre
	Rojo:	0%-30%	Meta 2025:	Valor Relativo		100.0%
				Valor Absoluto		80
				Factibilidad	La meta es factible ya que podemos llegar al 100%	

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

Revisó

Armando Ramírez Narváez

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández



AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS



SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.
-------------------------------	---

Nombre del Indicador:	Porcentaje de coordinación efectiva en la dirección de obras públicas.			
Identificación del Indicador:	OP01C1			
Definición del Indicador:	Este indicador evalúa la calidad de la colaboración y la comunicación entre las diferentes entidades (internas y externas al municipio) responsables de las obras públicas, impactando directamente en la eficiencia, los plazos, los costos y la calidad final de los proyectos.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PC=(AR/AP)*100				
Variable 1 PC	Nombre:	Porcentaje de coordinaciones efectivas	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
	Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
	Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre

Variables:	Variable	Nombre:	Porcentaje de coordinaciones efectivas realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan		
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte		
		Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Fecha de disponibilidad de la información:	15 días hábiles despues del cierre del trimestre		
	Variable	Nombre:	Porcentaje de coordinaciones efectivas realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan		
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte		
		Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Fecha de disponibilidad de la información:	15 días hábiles despues del cierre del trimestre		
	Medios de verificación:		Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas				
	Unidad de medida del resultado:		Avances trimestrales				
Frecuencia de medición:		Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero-Diciembre 2025	
	Verde:	51%-80%		Línea base:		Valor: 10% de avance	
						Año: 2024	

Semaforización:	Amarillo:	10%-50%	Línea base:			Periodo: Septiembre- Diciembre
			Meta 2025:	Valor Relativo		80.0%
	Valor Absoluto			10		
	Rojo:	0%-9%		Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 80%	

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estefany Karime Oliver Calderón

Armando Ramírez Narváez

Evelyn Rodríguez Hernández

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:		
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura
	4.2.1	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural
	4.1.2.3	Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte
Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.

Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de regulación de los asentamientos humanos.			
Identificación del Indicador:	OP01C2			
Definición del Indicador:	El indicador se define como la relación porcentual entre el número de asentamientos humanos regularizados y el número total de asentamientos humanos existentes			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	

Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PC=(CR/CT)*10				
	Variable 1 PC	Nombre:	Porcentaje de regulación de los asentamientos humanos.	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan
		Unidad de medida:	Control de tramites.	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-fisica de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre
		Nombre:	Porcentaje de regulación de los asentamientos humanos realizados	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan
		Unidad de medida:	Control de tramites.	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte

Variables:	Variable 2 CR	Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-física de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente terminados	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 3 CP	Nombre:	Porcentaje de regulación de los asentamientos humanos terminados.	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
		Unidad de medida:	Control de tramites.	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-física de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas					
Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	51%-100%	Línea base:			Valor: 10% de avance
	Amarillo:	10%-50%				Año: 2024
						Periodo: Septiembre-Diciembre
	Rojo:	0%-9%	Meta 2025:	Valor Relativo		100.0%
				Valor Absoluto		84
				Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 80%	

Elaboró

Revisó

Autorizó

Fetefany Karima Oliver Calderón

Armando Domínguez Hernández

Evelyn Rodríguez Hernández

Esterany Karime Oliver Calderon



AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Armando Ramirez Narvaez



SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Evelyn Rodriguez Hernandez



DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:		
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Licencias de construcción emitidas
-------------------------------	------------------------------------

Nombre del Indicador:	Número de licencias de construcción emitidas			
Identificación del Indicador:	OP01A21			
Definición del Indicador:	Define como el conteo total de las autorizaciones formales emitidas por las dependencias gubernamentales responsables para la ejecución de obras de construcción dentro de su jurisdicción durante el periodo analizado. Cada licencia representa la aprobación oficial para iniciar o continuar un proyecto constructivo específico.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	Número de licencias de construcción emitidas = $\sum$ Licencias aprobadas en el periodo y área definidos				
Variable 1 NL	Nombre:		Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
	Unidad de medida:	Control de tramites.	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
	Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-física de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente terminados	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre

Variables:	Variable 2 TL	Nombre:	Total de licencias de construcción emitidas.	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan		
		Unidad de medida:	Control de tramites.	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte		
		Método de recopilación de datos:	Acta de entrega-física de obras públicas y que se hacen entrega a direccion de Obras Publicas trimestralmente terminados	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días habiles despues del cierre del trimestre	
	Variable 3	Nombre:		Descripción de la variable:			
		Unidad de medida:		Fuentes de Información:			
		Frecuencia:		Desagregación geográfica:			
		Método de recopilación de datos:		Fecha de disponibilidad de la información:			
	Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas					
	Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	29-48	Línea base:			Valor: 10% de avance	
	Amarillo:	11-29				Año: 2024	
						Periodo: Septiembre-Diciembre	
	Rojo:	0-10	Meta 2025:	Valor Relativo		48	
				Valor Absoluto		23	
				Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 80%		

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

Revisó

Armando Ramírez Narváez

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández



AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS



SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Programa:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:		
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura
	4.2.1	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural
	4.1.2.3	Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte
Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Programa:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Alineación al PMD, Estrategia:		Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida.
	4.1.1	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y
	4.1.2	normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso
	4.1.3	ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Programa:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Alineación al PMD, Línea de acción:		Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
	4.1.1.1	Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad.
	4.1.1.2	Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio.
	4.1.1.3	Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes.
	4.1.1.4	Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad.
	4.1.1.5	Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible.
	4.1.1.6	Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico.
	4.1.1.7	Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados.
	4.1.1.8	Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo.
	4.1.2.1	Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."
	4.1.2.2	
	4.1.2.3	
	4.1.2.4	
	4.1.2.6	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Nombre de la Actividad:	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.
-------------------------	---



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Programa:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Nombre del Indicador:	Coordinar las estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo la elaboración de proyectos.			
Identificación del Indicador:	OP01A11			
Definición del Indicador:	Este indicador evalúa la capacidad del municipio para integrar y alinear de manera oportuna y eficaz las estrategias, los recursos, los procesos y la participación de las diversas áreas y actores relevantes con el fin de asegurar la elaboración de proyectos de calidad, viables y que respondan a las necesidades y prioridades del municipio.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador				

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador

Fórmula:	CEA=EANT				
		Nombre:	Coordinar las estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo la elaboración de proyectos.	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Programa:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Variables:

Variable 1

Unidad de medida:

Reuniones
internas y
externas.

**Fuentes de
Información:**

**Archivo de información de la
direccion de Obras Públicas**

Frecuencia:

Trimestral

**Desagregación
geográfica:**

Mineral del Monte

**Método de
recopilación
de datos:**

Acta de entrega-
fisica de obras
públicas y que
se hacen entrega
a direccion de
Obras Publicas
trimestralmente

**Fecha de disponibilidad de la
información:**

**15 dias habiles
despues del
cierre del
trimestre**

Variable 2

Nombre:

Coordinar las
estrategias y
acciones totales
para llevar a
cabo la
elaboración de
proyectos

**Descripción de la
variable:**

**Esta variable nos va ayudar
cuantas cordibaciones
efectivas se realizan**

**Unidad de
medida:**

Reuniones
internas y
externas.

**Fuentes de
Información:**

**Archivo de información de la
direccion de Obras Públicas**

Frecuencia:

Trimestral

**Desagregación
geográfica:**

Mineral del Monte

**Método de
recopilación
de datos:**

Acta de entrega-
fisica de obras
públicas y que
se hacen entrega
a direccion de
Obras Publicas
trimestralmente

**Fecha de disponibilidad de la
información:**

**15 dias habiles
despues del
cierre del
trimestre**

Variable 3

Nombre:

**Descripción de la
variable:**

**Unidad de
medida:**

**Fuentes de
Información:**

Frecuencia:

**Desagregación
geográfica:**



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Dirección a cargo:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Programa:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

		Método de recopilación de datos:		Fecha de disponibilidad de la información:	
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas				
Unidad de medida del resultado:					
Frecuencia de medición:			Período de cumplimiento:		
Semaforización:	Verde:	56-90	Línea base:		Valor: 10% de avance
	Amarillo:	33-55			Año: 2024
					Periodo: Septiembre-Diciembre
	Rojo:	0-32	Meta 2025:	Valor Relativo	90.0%
				Valor Absoluto	70
			Factibilidad		

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Elaboración de expedientes técnicos de proyectos.
-------------------------------	---

Nombre del Indicador:	Porcentaje de expedientes técnicos de proyectos			
Identificación del Indicador:	OP01C3			
Definición del Indicador:	Medie la proporción de proyectos de inversión pública que cuentan con un expediente técnico completo y aprobado en relación con el total de proyectos identificados o planificados para un periodo determinado en Mineral del Monte.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PC=(ER/EP)*100				
Variables:	Variable 1 PC	Nombre:	Porcentaje de coordinaciones efectivas	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas coordinaciones efectivas se realizan
		Unidad de medida:	Estructura presupuestal	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Expedición de Dictamen de factibilidad de la obra	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2	Nombre:	Expediente Realizados	Descripción de la variable:	Esta variable nos ayuda a cuantos expedientes técnicos son realizados
		Unidad de medida:	Estructura presupuestal	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de obras públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte

		Método de recopilación de datos:	Expedición de Dictamen de factibilidad de la obra	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días hábiles despues del cierre del trimestre
	Variable 3	Nombre:	Expediente s Programad os	Descripción de la variable:	Esta variable nos ayuda a cuantos expedientes técnicos son programados	
		Unidad de medida:	Estructura presupuest al	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de obras públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Expedición de Dictamen de factibilidad de la obra	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días hábiles despues del cierre del trimestre
Medios de verificación:		Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas				
Unidad de medida del resultado:		Avances trimestrales				
Frecuencia de medición:		Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	67%-100%	Línea base:			Valor: 10% de avance
		Amarillo:				34%-66%
	Rojo:					0%-33%
		Valor Absoluto		90		
				Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 80%	

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	"Expedientes técnicos de proyectos. "
-------------------------------	---------------------------------------

Nombre del Indicador:	Número de expedientes técnicos de proyectos.			
Identificación del Indicador:				
Definición del Indicador:	El Número de expedientes técnicos de proyectos es un indicador que contabiliza la cantidad tota			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador						
Fórmula:	TETP= ETP1+ETPn					
Variables:	Variable 1 PC	Nombre:	Total de Expedientes Técnicos Proyectos	Descripción de la variable:	Esta variable nos indica el número total a realizar de expediente técnicos y proyectos	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Expedición de Dictamen de factibilidad de la obra	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2	Nombre:	Expediente Técnico Proyecto 1	Descripción de la variable:	Esta variable nos indica el expediente técnico proyecto elaborado	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	archivo de información de la Dirección de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Expedición de Dictamen de factibilidad de la obra	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre

	Variable 3	Nombre:	Expediente Técnico Proyecto n	Descripción de la variable:	Esta variable nos indica el expediente técnico proyecto elaborado	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	archivo de información de la Dirección de Obras Públicas	
		Frecuencia:	trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Expedición de Dictamen de factibilidad de la obra	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días hábiles despues del cierre del trimestre
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas					
Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	9%-13%	Línea base:			Valor: 10% de avance
	Amarillo:	5%-8%				Año: 2024
						Periodo: Septiembre-Diciembre
	Rojo:	0%-4%	Meta 2025:	Valor Relativo		13
				Valor Absoluto		5
				Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 80%	

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Peticiones ciudadanas.
-------------------------------	------------------------

Nombre del Indicador:	Numero de peticiones ciudadanas			
Identificación del Indicador:	OP01C3			
Definición del Indicador:				
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	TPC=NPC1+NPC2				
Variables:	Variable 1 PC	Nombre:	Total de Peticiones Ciudadanas	Descripción de la variable:	Esta variable nos ayudar al total de perticiones ciudadanas
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Sello de recepción de la Dirección de Obras publicas	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2	Nombre:	numero de petición ciudadana 1	Descripción de la variable:	Esta viariable nos ayuda al número de petición ciudadana
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la Dirección de Obras Publicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Sello de recepción de la Dirección de Obras publicas	Fecha de disponibilidad de la información:	15 días hábiles despues del cierre del trimestre

	Variable 3	Nombre:	numero de petición ciudadana 2	Descripción de la variable:	Esta viariable nos ayuda al número de petición ciudadana	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Sello de recepción de la Dirección de Obras publicas	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas					
Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	45%-65%	Línea base:			Valor: 10% de avance
		Amarillo:				23%-44%
	Rojo:					0%-22%
		Valor Absoluto	39			
		Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 80%			

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.
-------------------------------	---

Nombre del Indicador:	Porcentaje de coordinación efectiva en la dirección de obras públicas.			
Identificación del Indicador:	OP01C4			
Definición del Indicador:				
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PM=(NM/MT)*100				
Variables:	Variable 1 PM	Nombre:	Porcentaje de Mantenimiento	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas coordinaciones efectivas se realizan
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2 NM	Nombre:	Numero de Mantenimientos	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas coordinaciones efectivas se realizan
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre
		Nombre:	Mantenimientos Totales	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas coordinaciones efectivas se realizan

	Variable 3 MT	Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas					
Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	33%-50%	Línea base:			Valor: 15% de avance
	Amarillo:	17%-32%				Año: 2024
						Periodo: Septiembre-Diciembre
	Rojo:	0%-16%	Meta 2025:	Valor Relativo		50.0%
				Valor Absoluto		37
			Factibilidad		La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 50%	

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.
-------------------------------	---

Nombre del Indicador:	Porcentaje de coordinación efectiva en la dirección de obras públicas.			
Identificación del Indicador:	OP01A.4.1			
Definición del Indicador:				
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador						
Fórmula:	GT=ΣGP					
Variables:	Variable 1 GT	Nombre:	Guarnicion es Totales	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2 GP	Nombre:	Guarnicion es Pintadas	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
		Nombre:		Descripción de la variable:		
		Unidad de medida:		Fuentes de Información:		

	Variable 3	Frecuencia:		Desagregación geográfica:	
		Método de recopilación de datos:		Fecha de disponibilidad de la información:	
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas				
Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	11%-16.7%	Línea base:		Valor: 1% de avance
	Amarillo:	6%-10%			Año: 2024
					Periodo: Septiembre-Diciembre
	Rojo:	0%-5%	Meta 2025:	Valor Relativo	150
				Valor Absoluto	135
				Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 16%

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.
-------------------------------	---

Nombre del Indicador:	Porcentaje de coordinación efectiva en la dirección de obras públicas.			
Identificación del Indicador:	OP01A.4.2			
Definición del Indicador:				
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador						
Fórmula:	PT=ΣEP					
Variables:	Variable 1 PT	Nombre:	Pintura Total	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2 EP	Nombre:	Espacios Pintados	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:		15 dias habiles despues del cierre del trimestre
		Nombre:		Descripción de la variable:		
		Unidad de medida:		Fuentes de Información:		

	Variable 3	Frecuencia:		Desagregación geográfica:	
		Método de recopilación de datos:		Fecha de disponibilidad de la información:	
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas				
Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	11%-16.7%	Línea base:		Valor: 5% de avance
	Amarillo:	6%-10%			Año: 2024
					Periodo: Septiembre-Diciembre
	Rojo:	0%-5%	Meta 2025:	Valor Relativo	20000
				Valor Absoluto	1800
				Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 16%

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Eficiente coordinación en la dirección de obras públicas.
-------------------------------	---

Nombre del Indicador:	Porcentaje de coordinación efectiva en la dirección de obras públicas.			
Identificación del Indicador:	OP01A.4.3			
Definición del Indicador:				
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Dirección de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador						
Fórmula:	RT=∑RL					
Variables:	Variable 1 RT	Nombre:	Regillas Totales	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantas cordibaciones efectivas se realizan	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la dirección de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2 RL	Nombre:	Rejillas Limpiadas	Descripción de la variable:	Esta variable nos ayuda a llevar un control de las limpiezas realizadas a lo largo del trimestre	
		Unidad de medida:	Trimestral	Fuentes de Información:	Archivo de información de la dirección de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Avances trimestrales	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Bitacora de Trabajos Ejecutados por la Cuadilla	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días después del cierre del trimestre
		Nombre:		Descripción de la variable:		

	Variable 3	Unidad de medida:		Fuentes de Información:		
		Frecuencia:		Desagregación geográfica:		
		Método de recopilación de datos:		Fecha de disponibilidad de la información:		
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas					
Unidad de medida del resultado:						
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	11%-16.7%	Línea base:			Valor: 6% de avance
	Amarillo:	6%-10%				Año: 2024
						Periodo: Septiembre-Diciembre
	Rojo:	0%-5%	Meta 2025:	Valor Relativo		30
				Valor Absoluto		25
				Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 16%	

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estefany Karime Oliver Calderón

Armando Ramírez Narváez

Evelyn Rodríguez Hernández

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2 4.2.1	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1 4.1.2.3	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte

Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.
Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Mantenimiento de vialidades
-------------------------------	-----------------------------

Nombre del Indicador:	Porcentaje en el mantenimiento de vialidades			
Identificación del Indicador:	OP01C5			
Definición del Indicador:	Es un indicador que busca medir la proporción de la red vial que ha recibido algún tipo de mantenimiento en relación con la extensión total de la red vial existente dentro de un área geográfica específica durante un periodo de tiempo determinado.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PM=(MR/MT)*100				
Variables:	Variable 1 PM	Nombre:	Porcentaje de mantenimiento	Descripción de la variable:	Esta variable nos va ayudar cuantificar los mantenimientos realizados
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte
		Método de recopilación de datos:	Comprobaciones documentales de Obras Publicas trimestrales	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre
	Variable 2 MR	Nombre:	Metros realizados de mantenimiento	Descripción de la variable:	Describe la cantidad de metros de mantenimiento realizados
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte

		Método de recopilación de datos:	Comprobaciones documentales de Obras Publicas trimestrales	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días hábiles despues del cierre del trimestre
	Variable 3 MT	Nombre:	metros totales de vialidad	Descripción de la variable:	Describe los metros totales de vialidad	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Comprobaciones documentales de Obras Publicas trimestrales	Fecha de disponibilidad de la información:		15 días hábiles despues del cierre del trimestre
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas					
Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales					
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:			Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	11%-15%	Línea base:			Valor: 10% de avance
		Amarillo:				6%-10%
	Rojo:					0%-5%
		Valor Absoluto		12		
		Factibilidad		La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 15%		

Elaboró

Estefany Karime Oliver Calderón

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó

Armando Ramírez Narváez

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Autorizó

Evelyn Rodríguez Hernández

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



Presidencia Municipal de Mineral del Monte



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	OP01	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Unidad responsable:	014	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
Secretaría o Dirección a cargo:	014	COORDINACIÓN EFICAZ DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones contenidas en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal de Mineral del Monte, en estricto apego al Plan Municipal de Desarrollo, mediante una correcta administración y ejecución de obras, acciones y actividades.	
Objetivo del Programa:	Apoyo de manera efectiva al Presidente Municipal en la dirección de la política centrada en el diseño, planificación, construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura y patrimonio inmobiliario del Municipio de Mineral del Monte, mediante un enfoque de gestión pública municipal comprometida con una administración efectiva y eficiente en el uso de los recursos destinados a proyectos.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSE	N/A
Beneficiarios del Programa:	14,324	habilantes de Mineral del Monte, Hidalgo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	TRUE	Reportes de las áreas de la Secretaría de acuerdo al Formato de Avance Real por Programa de la Secretaria de Obras 2024 anualmente reportado los avances de acciones realizadas por: el Despacho, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Vivienda, Dirección de Centro Histórico, Dirección de Movilidad Dirección Administrativa.
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, Objetivo:	1	Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
Alineación al PED, Objetivo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PED, Estrategia:	4.1.2	Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura
	4.2.1	Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo
Alineación al PED, Línea de acción:	4.1.2.1	Ampliar la cobertura y efectividad de los servicios públicos en el ámbito urbano y rural
	4.1.2.3	Abatir el resago Habitacional y mejorar el estado de las viviendas en el municipio, brindando una atención especial a los grupos vulnerables
Alineación al PMD, Acuerdo:	4	Infraestructura y Servicios de Calidad para Mineral del Monte
Alineación al PMD, Objetivo:	4.1	Mejorar la infraestructura sostenible de Mineral del Monte, promoviendo el desarrollo de proyectos que optimicen el uso de recursos naturales y garanticen la durabilidad y eficiencia de los servicios para toda la población.

Alineación al PMD, Estrategia:	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Implementar proyectos de infraestructura que aseguren la sostenibilidad en las dimensiones urbana, económica, financiera, social y ambiental, incorporando la resiliencia climática a lo largo de todo su ciclo de vida. Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normativas que orienten y gestionen el desarrollo territorial, promoviendo un uso ordenado y sostenible del suelo a lo largo del tiempo. Brindar servicios municipales de alta calidad, accesibles, eficientes y justos, mediante una planificación, organización y supervisión adecuada, que asegure una prestación oportuna y responsable.
Alineación al PMD, Línea de acción:	4.1.1.1 4.1.1.2 4.1.1.3 4.1.1.4 4.1.1.5 4.1.1.6 4.1.1.7 4.1.1.8 4.1.2.1 4.1.2.2 4.1.2.3 4.1.2.4 4.1.2.6	Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible, asegurando una planificación adecuada para los asentamientos humanos en todo el municipio. Actualizar las normativas en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad, alineándose con lo establecido por los niveles estatal y federal. Desarrollar proyectos de infraestructura pública sostenibles, con una visión metropolitana, que incluyan el uso de tecnologías para la recolección de datos territoriales precisos. Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, garantizando su accesibilidad universal y atendiendo de manera especial las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Implementar programas que rescaten y construyan espacios públicos de calidad. Optimizar los programas de bacheo y pavimentación de calles y avenidas, mejorando la conectividad del municipio. Llevar a cabo un programa integral para la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y de las plazas cívicas existentes. Desarrollar proyectos en espacios públicos y edificios históricos, promoviendo actividades culturales, turísticas y deportivas, preservando el patrimonio de la comunidad. Establecer un Programa Integral de Desarrollo Urbano Metropolitano que aborde las necesidades de crecimiento y ordenación del territorio de manera estratégica y sostenible. Gestionar programas y proyectos de rehabilitación enfocados en la mejora y conservación de las viviendas, promoviendo la imagen de pueblo mágico. Fomentar la colaboración con instancias federales, estatales y del sector privado para la identificación y resolución de las necesidades de vivienda en áreas marginadas, priorizando enfoques sostenibles y adecuados. Reforzar las políticas y normativas de protección y conservación del patrimonio cultural, especialmente en el Centro Histórico, asegurando su preservación y aprovechamiento a largo plazo. Garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para todos, mejorando la calidad de vida en barrios y colonias."

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Metros cúbicos de baches reparados.			
Nombre del Indicador:	Número de metros cúbicos de bacheo en calles.			
Identificación del Indicador:	OP01A.5.1.			
Definición del Indicador:	Es la cantidad de baches atendidos por Obras Publicas con unidad de medidas de m3			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Responsable del Indicador	Direccion de Obras Públicas
---------------------------	-----------------------------

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	TRUE	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	TRUE	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	TRUE	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	TRUE	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	TRUE	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	TRUE	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador						
Fórmula:	NB=∑BC					
Variables:	Variable 1 BA	Nombre:	numero de baches en m3	Descripción de la variable:	esta variable cuantifica los baches atendidos	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Comprobaciones documentales de Obras Publicas trimestrales	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre	
	Variable 2 ∑BC	Nombre:	Sumatoria de baches cubiertos en m3	Descripción de la variable:	esta variable cuantifica los baches atendidos	
		Unidad de medida:	Avances trimestrales	Fuentes de Información:	Archivo de información de la direccion de Obras Públicas	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Mineral del Monte	
		Método de recopilación de datos:	Comprobaciones documentales de Obras Publicas trimestrales	Fecha de disponibilidad de la información:	15 dias habiles despues del cierre del trimestre	
	Variable 3	Nombre:		Descripción de la variable:		
		Unidad de medida:		Fuentes de Información:		
		Frecuencia:		Desagregación geográfica:		
		Método de recopilación de datos:		Fecha de disponibilidad de la información:		
Medios de verificación:	Reportes de las áreas de la Secretaria de acuerdo al Formato de avance real por programa de la direccion de Obras Públicas 2024 anualmente reportado los avences de acciones realizadas					

Unidad de medida del resultado:	Avances trimestrales				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero-Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	7-9"	Línea base:		Valor: 10% de avance
	Amarillo:	4-6"			Año: 2024
	Rojo:	0-3			Periodo: Septiembre-Diciembre
	Meta 2025:		Valor Relativo		9
			Valor Absoluto		7
			Factibilidad	La meta es factible ya que al historico podemos llegar al 80%	

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estefany Karime Oliver Calderón

Armando Ramírez Narváez

Evelyn Rodríguez Hernández

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

